

Condiciones Particulares Seguro - Zurich Accidentes Colectivo de Convenio-

Datos informativos

Nº Póliza: **00000105234876**
Nº Suplemento: **0**
Motivo: **Petición del Cliente**

Efecto: **15/07/2019 a las 00 horas**
Vencimiento: **14/07/2020 a las 24 horas**
Duración del seguro: **Renovable**

Oficina Zurich: **Bansabadell Seguros Generales**
Calle Julian Camarillo, 29, -
28037 Madrid
Teléfono: **902 355 255**
Fax: -

Mediador productor: **Bansabadell Mediacion Obsv**
Teléfono: **902 404 065**
Código: **0000075242**
Tipo: **OV-Operador Banca-Seguros vinculado**

Datos del Tomador

Tomador: **Multiserveis Nou Net S.L.**
NIF: **B-66963711**
Dirección: **Carretera Montcada, 0505, Loc**
08222 Terrassa

Datos de pago

Titular/Entidad/Domicilio/C.C.C.:
Multiserveis Nou Net S.L.
Banco De Sabadell
Ramon I Cajal, 161
08222 Terrassa
CTA. *****5625
Forma de pago: **Semestral**

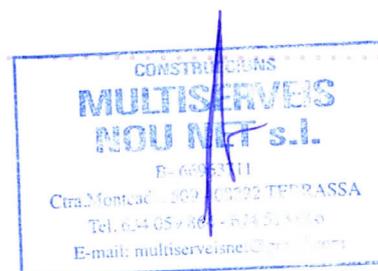
Cláusulas Especiales

Cláusulas especiales (Ver contenido de las mismas en Hojas Anexas).
6209

Son aplicables al presente contrato las Condiciones Generales modelo 2/3.01.06.35 OCT2016 y las Cláusulas Especiales detalladas en estas Condiciones Particulares.

Las primas e impuestos figuran en el recibo anexo N. **004561039830**

El Tomador aprueba las disposiciones de las Condiciones Generales y Cláusulas Especiales resaltadas **en negrita**, MAYÚSCULA o subrayadas que rigen este seguro.



Datos del riesgo

Descripción: **Personal del tomador del seguro que haya sido dado de alta en la Seguridad Social (TC1 y TC2) y continúe estándolo.**

Actividad colectivo

Actividad Empresa: **Construcción: construcciones, acabado, reparación y acondicionamiento de edificios, instalaciones, fontanería. Construcción (Convenio General del Sector)**

Convenio: **Construcción**

Provincia convenio: **Ambito Estatal**

Año convenio: **2014**

Detalle de Garantías y Sumas Aseguradas

Grupo: **1**

Actividad Profesional: **Convenio Construcción (Convenio General del Sector)**

Cobertura: **Solo Profesional**

Garantías aseguradas	Sumas aseguradas
Muerte por accidente	47.000 €
Muerte natural (gastos de sepelio)	2.000 €
Muerte por enfermedad profesional	47.000 €
Incapacidad permanente total para profesión habitual accidente	28.000 €
Incapacidad permanente total para profesión habitual enfermedad profesional	28.000 €
Incapacidad permanente absoluta para todo tipo de trabajo accidente	47.000 €
Incapacidad permanente absoluta para todo tipo de trabajo por enfermedad profesional	47.000 €
Gran invalidez por accidente	47.000 €
Gran invalidez por enfermedad profesional	47.000 €

EL RESTO DE GARANTÍAS NO DETALLADAS EN ESTAS CONDICIONES PARTICULARES SE ENTENDERÁN COMO NO CONTRATADAS.

Nº asegurados: **50**

Prima neta por persona y año: **36,55 €**

Prima neta grupo: **1.827,94 €**

Número total de asegurados incluidos: **50**



Información Legal

Entidad Aseguradora y autoridad de control de su actividad.

Zurich Insurance Public Limited Company, es una compañía aseguradora registrada en Irlanda, con número de compañía 13460, con domicilio en Zurich House, Ballsbridge Park, Dublin 4, Irlanda. Está supervisada y registrada por Central Bank of Ireland, y autorizada para operar en España en régimen de derecho de establecimiento a través de su sucursal Zurich Insurance plc, Sucursal en España.

Zurich Insurance plc, Sucursal en España, con NIF W0072130H, y con domicilio en c. Agustín de Foxá, 27, 28036 Madrid, está inscrita en el Registro administrativo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave E0189.

Algunos empleados de la entidad aseguradora perciben un salario variable en función de los objetivos de negocio anuales, pero no existe una remuneración directa por razón del contrato de seguro. La entidad aseguradora no ofrece asesoramiento.

En aplicación del Art. 81.1 de la Ley 6/2004, de 29 de octubre, de ordenación y supervisión de los seguros privados, se informa que en caso de liquidación de la entidad aseguradora, no se aplicará la normativa española en materia de liquidación.

Legislación aplicable:

- Ley 50/80 de Contrato de Seguro, de 8 de Octubre.
- Ley 6/2004 de 29 de octubre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- Ley 7/2004, de 29 de octubre, en lo relativo a la regulación del estatuto legal del Consorcio de Compensación de Seguros.
- Cualquier otra norma que durante la vigencia de la póliza pueda ser aplicable

Quejas y reclamaciones:

Las quejas y reclamaciones podrán dirigirse al Servicio de Defensa del Cliente de la Compañía conforme al procedimiento establecido en el Reglamento para la Defensa del Cliente, dispuesto por la Compañía y que se encuentra disponible en nuestra página web www.zurich.es/defensacliente. Dicho Reglamento se ajusta a los requerimientos de la Orden Ministerial ECO 734/2004 y aquellas normas que la sustituyan o modifiquen.

El Servicio para la defensa del Cliente regulado en el citado Reglamento dictará resolución, dentro del plazo máximo señalado en este último, a partir de la presentación de la queja o reclamación. El reclamante podrá, a partir de la finalización de dicho plazo, acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en su caso.

Protección de datos personales:

Responsable del tratamiento de los datos: Zurich Insurance plc, Sucursal en España.

Finalidades del tratamiento de los datos:

- **Con la finalidad de gestionar el contrato:** Los datos de carácter personal se incluirán en ficheros de Zurich Insurance plc, Sucursal en España, y de su matriz Zurich Insurance plc, la finalidad de los cuales es y podrá ser la oferta aunque no llegara a producirse la celebración del contrato y, en su caso, la perfección, mantenimiento y control del contrato de seguro, así como la realización de estudios estadísticos, de calidad o análisis técnicos, la gestión del coaseguro, en su caso, y, por parte de la matriz, tratamientos relativos a la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Legitimación: La ejecución del contrato y de la normativa propia del seguro, principalmente, la Ley de Contrato de Seguro o la Ley de Ordenación y Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, y de la normativa de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

- **Con la finalidad de prevenir el fraude:** Estos datos serán utilizados para la prevención del fraude.

Legitimación: Interés legítimo.

- **Con la finalidad de ajustar el precio:** A fin de poder ofrecerle el precio más ajustado a su perfil en la gestión previa a la suscripción del seguro, la Aseguradora podrá consultar el fichero Asnef, cuyo titular y responsable es Asnef-Equifax, Servicios de Información sobre la Solvencia y Crédito, S.L.

Legitimación: Interés legítimo basado en la regulación sobre los sistemas de información crediticia.

- **Asimismo, a menos que usted se haya opuesto, la Aseguradora podrá tratar sus datos:**

- Con la **finalidad de enviarle comunicaciones comerciales por cualquier medio electrónico**, incluidos SMS, correo electrónico o medio de comunicación equivalente, para la oferta, promoción y contratación de bienes y servicios propios de la Entidad aseguradora y de servicios adicionales incluidos en el seguro contratado (como puede ser Manitas en casa, Asistencia informática, etc.).

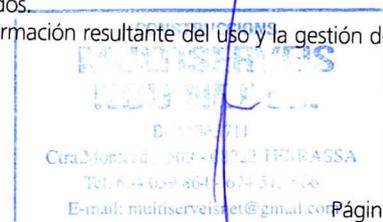
- Con la **finalidad de enviarle comunicaciones comerciales en papel y mediante llamadas telefónicas**, tanto de productos propios como de seguros y pensiones del Grupo Asegurador, esto es, Zurich Vida u otras sociedades vinculadas legalmente a las anteriores, según se informa en www.zurich.es/rgpd.

- Con la **finalidad de elaborar o segmentar perfiles** con los datos por usted facilitados.

- Con la **finalidad de elaborar o segmentar perfiles** con datos derivados de la información resultante del uso y la gestión de los productos contratados.

Legitimación: Interés legítimo y derecho de oposición.

Usted puede oponerse a dichos tratamientos en cualquier momento.



• **Asimismo, si usted ha dado su consentimiento, la Aseguradora podrá tratar sus datos:**

- Con la **finalidad de remitirle comunicaciones comerciales por cualquier medio electrónico**, incluidos SMS, correo electrónico o medio de comunicación equivalente, para la oferta, promoción y contratación de bienes y servicios de seguros o pensiones de otras entidades del Grupo, esto es Zurich Vida u otras sociedades vinculadas legalmente a las anteriores, según se informa en www.zurich.es/rgpd.
- Con la **finalidad de elaborar o segmentar perfiles con efectos comerciales** basándose en datos propios y de terceros (incluyendo compañías aseguradoras del Grupo).
- Con la **finalidad de comunicar sus datos y**, en su caso, **los perfiles obtenidos**, a las empresas del Grupo Zurich pertenecientes al sector asegurador y de pensiones para el envío de comunicaciones comerciales por cualquier medio (electrónico y no electrónico) de sus propios productos y servicios.

Legitimación: Consentimiento expreso.

Destinatarios: Sus datos podrán ser comunicados a las autoridades a las que la Aseguradora tenga obligación legal de informar, incluyendo juzgados y tribunales, y fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, en caso de ser requerida a ello. Del mismo modo, en ejecución del contrato, sus datos personales podrán ser comunicados a entidades de reaseguro, coaseguro y demás participantes en la operativa propia del contrato, tales como reparadores, peritos y otros proveedores de servicios. Asimismo, también serán comunicados a entidades del Grupo o a terceras entidades, en caso de que usted hubiera consentido expresamente esa cesión o en caso de basarse en interés legítimo u obligaciones legales.

Derechos: El titular de los datos tiene derecho, a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional en www.zurich.es/rgpd.

Cláusula de Información previa contractual:

El Tomador y/o Asegurado declara que son exactos los datos que ha facilitado, siendo responsable de las inexactitudes de los mismos, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Contrato de Seguro, obligándose a comunicar a la Entidad Aseguradora cualquier variación que se produzca durante la vigencia del seguro. Igualmente reconoce haber recibido con anterioridad a la celebración del contrato toda la información requerida en los art. 107 y concordantes del R.D 2486/1998.

Cláusula de rescisión de contratación a distancia:

En el caso de contratos celebrados mediante el uso exclusivo de técnicas de comunicación a distancia, el asegurado, cuando actúe con un propósito ajeno a su actividad empresarial o profesional, dispondrá de un plazo de catorce días naturales desde la celebración para desistir del contrato a distancia, siempre que no haya acaecido el evento dañoso objeto de cobertura, sin indicación de los motivos y sin penalización alguna, de conformidad con el Art. 10 de la Ley 22/2007 de comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores. Para el ejercicio de este derecho el asegurado deberá dirigir una comunicación a la Entidad aseguradora. La compañía se reserva el derecho de retener la parte de prima proporcional al tiempo de cobertura. No será de aplicación el derecho de Desistimiento para seguros obligatorios, pólizas de viaje o equipaje inferiores a un mes ni para aquellas cuyos efectos terminen antes del plazo de catorce días naturales.

El Tomador/Asegurado, al facilitar los datos bancarios para el pago de la prima del seguro o, en su caso, para el recobro de franquicias, consiente y autoriza que su importe sea cargado en la cuenta que se facilita y se recoge en este documento o en aquel que, durante la vida del contrato, se comunique a la Entidad aseguradora con tal finalidad.

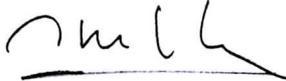
En el supuesto de que el Tomador/Asegurado no sea el titular de la cuenta facilitada, éste asegura haber obtenido la autorización del titular a tales efectos.

Hecho por duplicado en Madrid a 05 de julio de 2019

El Tomador del seguro



Vicente Cancio
CEO Zurich Seguros



Zurich Insurance plc, Sucursal en España, con NIF W0072130H, y con domicilio en c. Agustín de Foxá, 27, 28036 Madrid, está inscrita en el Registro administrativo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave E0189.

Data 15-07-2020	Clau oficina 901	Oficina TERRASSA, ESCOLA	Timestamp 2020-07-15-00.54.22.922103	Referència única 000002217746INF000001
Nom del creditor Zurich Seguros				Referència del càrrec 007331412731
Identificació del creditor ES97666W0072130H		Nom de l'últim creditor		
Nom del deutor MULTISERVEIS NOU NET S.L.			Nom de l'últim deutor	Banc creditor 0081-5084
RBO 007331412731 PE.15/07/2020-14/01/2021 POL.00000105234876 PR.NETA 925,77 CON. 9,77				
Import en EUR 935,54	Comissió en EUR 0,00	Valoració 15-07-2020	00 0000	
IBAN ES24 0081 5143 0400 0118 5625				

MULTISERVEIS NOU NET S.L.
C SANT COSME , 140 3-3
08222 TERRASSA (BARCELONA)

Per a qualsevol aclariment es pot adreçar amb aquesta nota de càrrec a l'entitat indicada, que és la que ens ha facilitat aquesta informació.